DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En esta ciudad. Al mes, 10 rs. Fuera de ella. Cada trimestre, 48 rs.
Los numeros sueltos á 6 cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santos Nazario, Celso y Victor Mártires.

—

CUARENTA HORAS—Estan en la iglesia parroquial de San José, en Santa Mónica: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

Dia. Horas.	Term.	Barom.	Vientos y Atmósfera.	Sol.	
27 7 mañ.	20 2	33	E. sereno.	Sale á 4 h. 30 ms. mañana.	H. M.
id. 2 tard.	26	33	S. nubes.		Merid. 12
id. 10 noc.	21 5	33	S. id.	Se pone á 7 h. 10 ms. tarde.	Relojes 12 6

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.

Se ejecutará la comedia en cuatro actos y en verso de D. M. Breton de los Herreros, titulada: El qué dirán, y el qué se me da á mí; dirigida y ejecutada por el primer actor D. Joaquin Arjona, acompañándole las Sras. Perez (D.ª J.), Cruz (D.ª M.) Valero y Verdinois, y los Sres. Arjona (D. E.), García-Parreño, Faubel é Hidalgo: terminándose la funcion con manchegas jaleadas, por los hermanos D.ª Mercedes y D. Luis Pavía. — Entrada 3 rs. A las ocho.

GRAN TEATRO DEL LICEO.

Funcion núm. 113, ordinaria. — Se pondrá nuevamente en escena la muy bella y aplaudida comedia en cinco actos que con el título de El Puff ó la verdad y la mentira escribió el célebre Scribe y que el fecundo escritor D. Ventura de la Vega ha arreglado á nuestra escena con el título de La Farsa. — La empresa no ha vacilado en repetir esta bella produccion, atendida la aceptacion inmensa con que ha sido recibida y los aplausos unánimes y generales que se le han prodigado.

Entrada 3 rs. — Cazuela 2. A las ocho.

NOTA. Se dispone para el sábado la célebre ópera La Sonámbula.

Orden de la plaza del 27 de julio de 1848.

SERVICIO PARA EL 28.

Gefe de dia, D. Francisco Gutierrez Terán, teniente coronel graduado, capitan de la brigada de montaña.=Parada, los cuerpos de la guarnicion.=Rondas y contrarondas, Soria.=Hospital y provisiones, Simancas.=Teatros, Salvaguardias.=El brigadier sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

De los diarios de ayer.

Fomento. Espone que va fijándose y concretándose la noticia de que una porcion de republicanos españoles tratan de verificar una escursion á la Península con el fin de derribar el trono augusto de San Fernando y establecer sobre sus ruinas la república. A pesar de las circunstancias con que esta noticia se presenta acompañada, el *Fomento* no la da asenso. Es moralmente imposible, dice, que haya hombres tan fanáticos y tan ciegos por sus principios políticos, que no comprendan cuál es la opinion pública de España, nó precisamente de este ó de aquel distrito ó comarca, sino de la nacion toda y cuán repugnantes y antipáticos son en todas partes y á todas las clases de nuestra sociedad los principios republicanos. Si Ametller, sigue diciendo, contase con los pocos que le siguieron en 1843 cuando defendia con las armas la célebre cuestion de la Junta central, se equivoca mucho, porque harto mejor que nosotros sabe él que se le unieron muchos engañados, que pudo organizar sus fuerzas á su placer, y que todos aquellos mismos que gritaban entonces « Viva la Junta central », se horrorizarian ahora si se les hiciese gritar « Viva la República », porque al cabo aquella opinion cabia en la monarquía, y esta la supone destruida. Digan lo que quieran los demócratas, añade; la monarquía en España es una religion. Pero aun suponiendo que la irrupcion que se dice republicana se llevase á efecto y que en el Ampurdan ó en otra parte proclamara la república, lo que sucederia es que los invasores se encontrarian rodeados por todas partes de enemigos que acabarian pronto con ellos. Y haciendo otra suposicion favorable á la intentona republicana y dando que los absolutistas se uniesen con los invasores republicanos, en este caso los primeros acabarian de perder los ya escasísimos parciales con que cuentan y tendria término la apatía y sufrimiento de los pueblos y no habria en el pais quien no se creyese obligado á tomar las armas para esterminar á los dos elementos destructores coligados.

Barcelonés. Dice que para reconstituir sobre sólidos é indestructibles cimientos la nacion española, preciso es tener presentes las necesidades del siglo en que vivimos, y tener en cuenta que el pueblo hoy mas que nunca, juzga de la escelencia y bondad de un gobierno por los beneficios que él le asegura: que los españoles como los demas pueblos de la culta Europa, han menester de bienes materiales que remedien su pobreza, y de intelectuales que les presten facilidad de adquirir fortuna al nivel de sus vecinos: que en nuestra nacion forzoso es entrar á su reforma por conocer su miseria y por desarrollar los gérmenes de pública prosperidad: que necesario es que desaparezca esa multitud de reglamentos, decretos y pragmáticas que tienen nuestra agricultura en la infancia, nuestra industria no muy adelantada todavía y el comercio reducido á trabajar solo en comision; que menester es promover el trabajo y dar ocupacion á los infinitos

brazos que en el dia carecen de él, crear amor á la prosperidad facilitando medios de adquirirla, abrir comunicaciones; que se rebajen esos enormes impuestos que esquilman la riqueza de los pueblos; en una palabra que forzoso es aplicar á la España, tan hondamente trabajada por los partidos, el sistema económico que hace la prosperidad y bienestar de las naciones á quienes queremos seguir é imitar; y que necesitamos por fin un código administrativo que nos emancipe de la funesta tutela en que nos han tenido por espacio de tan largos tiempos, y aun nos tienen en el dia ciertas leyes ó doctrinas fiscales.

Con el ánimo todavía agitado por la dolorosa impresion que nos ha causado la triste ceremonia, debemos dar cuenta á nuestros lectores del último cuanto grandioso obsequio que ha tributado Barcelona al malogrado jóven D. Pablo Piferrer. Se habia señalado la hora de las seis de la tarde del dia 26 para trasladar á la última morada los restos mortales del insigne escritor. El señor Obispo á quien habian merecido una particular predileccion los talentos y las virtuosas costumbres del difunto, habia manifestado sus deseos de acompañar el cadáver: los señores Gefe político y Alcalde corregidor se dignaban tambien formar parte del fúnebre cortejo, para el que estaban invitados el Claustro de la Universidad, la Academia de buenas letras y otras corporaciones literarias y científicas, y muchas personas en todos conceptos notables. Pero le estaba reservada á Piferrer una honra mas distinguida, y tanto mas relevante cuanto inusitada; el Excmo. Ayuntamiento acordó espontáneamente tributar al talento y virtudes de Piferrer el obsequio de acompañarle en corporacion hasta el sepulcro, manifestando asi el duelo de la ciudad por la pérdida de un hijo tan esclarecido.

Antes de las seis de la tarde se hallaban reunidos en la casa mortuoria el señor vicario general y familiares del señor obispo, que quiso ser representado allí toda vez que sus dolencias no le permitieron asistir, el señor rector de la universidad y gran número de catedráticos, el señor presidente y varios individuos de la academia de buenas letras, comisiones de otros cuerpos, el señor vicario general castrense, magistrados, literatos, artistas, y muchos amigos del difunto. Habiendo llegado á las seis el Excmo. Ayuntamiento presidido por los señores Gefe político y Corregidor, se puso en marcha la comitiva para la iglesia de San Francisco de Paula, donde se hallaba el cadáver desde la mañana. Allí fue este colocado en el mas rico de los coches fúnebres que mandó el Excmo. Ayuntamiento. Llevaban las cintas que pendian del féretro el señor gefe político, señor vicario general, el primer teniente de alcalde en representacion del ayuntamiento, el señor rector de la universidad (que luego la cedió al señor director del Instituto), el señor presidente de la academia de buenas letras (á quien sustituyó el señor Bertran y Ros, regente nombrado de la audiencia de Canarias), un delegado de la sociedad filarmónica, y dos amigos del difunto.

Precedian al coche varios de sus discípulos, y algunos monacillos con hachas, y seguian al féretro el ayuntamiento y alcalde corregidor, que en representacion de la ciudad presidió el duelo junto con los parientes, tras los cuales marchaban mas de trescientas personas distinguidas todas por su clase y por su saber. Cerraban la comitiva unos cincuenta coches. Rara vez ha presenciado Barcelona un entierro de un particular tan suntuoso y magnífico, y no recordamos que nunca el ayuntamiento haya asistido á él en corporacion. Verdad es que Piferrer era tan ilustrado, tan bueno, tan virtuoso, que creemos que el ayuntamiento prestando al mérito y á la virtud tan grandioso homenage, ha sido fiel intérprete de los sen-

timientos de la ciudad, cuyos habitantes manifestaron su quebranto, acudiendo en numeroso tropel á presenciar el paso del fúnebre cortejo.

Llegado este al cementerio, donde esperaban gran número de personas de todos sexos y condiciones, y descubierto el ataud, tomó el señor Illas la palabra, y con sentida voz y las lágrimas en los ojos, leyó el magnífico discurso, que copiamos á continuacion, y logró hacer penetrar en todos los corazones el pesar que oprimia el suyo. Varios fueron los discursos pronunciados y las poesías leidas á la luz de las antorchas ante los inanimados restos del inspirado poeta, sin que nos sea fácil dar de ellos una idea á nuestros lectores.

Recordamos empero el del Sr. Llausás, dirigido á manifestar que como habia indicado el Sr. Illas, el difunto dejaba á su madre en la indigencia, y que ningun obsequio mayor podia hacerse á su memoria, que el reunir algunos socorros para la infeliz, cuya suerte habia sido siempre el objeto principal que en todas sus obras tenia presente su buen hijo y único apoyo. A este objeto, dijo, quedaba abierta una suscripcion que pronto reunió buen número de firmas.

Al dar uno de los amigos del difunto en nombre de la familia las gracias á las autoridades y demas personas, que habian honrado la memoria del Sr. Piferrer, el Sr. Gefe político tomó la palabra y con la finura que le distingue, manifestó asi en nombre del ayuntamiento que presidia como del gobierno de S. M., que representa, que lo que acababan de hacer el representante del gobierno y el ayuntamiento, no era mas que pagar la deuda que contrae la patria de premiar los méritos y virtudes de sus hijos mas esclarecidos, no solo distinguiéndole en la vida, sino honrándoles en el sepulcro. En seguida S. S. se inscribió por 500 rs. en la suscripcion anunciada por el Sr. Llausás. El Sr. Corregidor y los individuos del ayuntamiento, ofrecieron formar una suscripcion á parte, y ocuparse de una solicitud que pusieron en manos del Sr. Corregidor varios amigos del difunto pidiendo al Ayuntamiento que atienda á la suerte de la pobre madre de una persona tan eminente como Piferrer.

Eran las nueve de la noche cuando salia del cementerio tan brillante comitiva: Allí quedaban para siempre los restos del que fue el mejor de los hijos y de los amigos; su alma hermosa esté en la gloria.

Hé aqui el bellísimo y sentido discurso que pronunció el señor Illas y Vidal, interrumpido mil veces por sus propios sollozos y el de todos los circunstantes que le escuchaban con religioso silencio y vivamente conmovidos.

« Jóven camina y brilla, difunde varon fuerte
» El son de tu renombre; despues vendrá la muerte
Á anonadarte. »

Como un lúgubre gemido oigo zumbar en este instante estas fatídicas palabras del amigo que aqui duerme. ¿Qué te valieron varon fuerte tus agitadas vigilias? Como fuerte peleaste y muy tempranamente sucumbiste. Hoy se agolpan á contemplar tus inanimados restos ojos bañados en llanto, que quisieran devolverles aquel divino ardor cuyo vivo reflejo brillaba en tus miradas; pero no pueden comunicarte ni un solo átomo de vida! cien imaginaciones ardientes se reconocen y dispiertan quizás en este mismo momento, poseidas de fé y de esperanza á la lectura de tus inspirados escritos y no se mueve tu cadáver, y será mañana polvo como la tierra que lo cubra! Tras una ráfaga de gloria la oscuridad del sepulcro! Oh! si fuese esta idea una verdad ¿á qué nacer el hombre? ¿á qué sentir este

que aqui bulle golpeando nuestra noble frente? ¿á qué poder llorar con tierno llanto? ¿á qué este bello sol, este azul puro, estas estrellas ordenadas como ejércitos, estas tempestuosas nubes de imponentes formas cuyos variados atractivos sin cesar nos llaman á mirar hácia lo alto? Cuando tú, buen amigo, tú, varon fuerte que pudiste sonreirte al son de tu renombre, presentias la muerte que habia de anonadarte como el abismo á la cascada, llegaste á verla

. . . . . «*brotar en la llanada*
formando rio,»

llegaste á seguirla por risueño valle

«*hasta que en el océano—con eterna y profunda*
union se abisma.»

Tú, en la penosa agonía que coronaba tu penosa vida, te sonreiste entre los involuntarios quejidos arrancados por el dolor, porque esperaste y viste la eterna inmensidad de Dios que te absorbia, y con la vista fija en los primeros rayos de un nuevo sol pudiste esclamar con voz tranquila:

Cayó la postrer tarde.

No podemos, Piferrer, devolverte la vida, ni puedes tú darnos el genio que en tí acaba de eclipsarse, pero podemos honrar en tí lo grande, lo noble, lo santo; pero puedes tú enseñarnos el camino para encontrar un consuelo en el dolor y una esperanza en el sepulcro. Todavía nos unen contigo indisolubles lazos; pues nos queda un deber presente hácia tu familia huérfana, y una veneracion inestinguible á tu inmortal memoria; todavía nuestras almas se hablan y se entienden, como se estrechaban y se entendian antes nuestras manos; todavía hemos de cumplir el legado de tus labios moribundos para ser dignos de acercarnos á llorar sobre tu huesa. Los que fuimos amigos de Piferrer sobre la tierra, no hemos de cubrir con estéril llanto, una culpable tibieza en el cumplimiento de nuestros sagrados deberes; y al dar el último á Dios á este cadáver yerto, pueda aliviar nuestro dolor la conviccion de que Piferrer nos mira aun como un amigo desde el cielo!

Los ilustrados poetas señores D. Víctor Balaguer y D. Luis de Retés leyeron á su vez las poesías que á continuacion insertamos, y que fueron tambien oidas con vivo interes. Por este motivo, y por ser las únicas que allí se leyeron las publicamos con el mayor placer, sintiendo no poder hacer otro tanto con otras muchas que varios jóvenes llevaban preparadas á este objeto y que por diferentes conductos se nos han remitido.

IMPROVISACION.

Venid, y en torno de la tumba fria,
Venid, y en torno de la triste huesa,
A vuestros ojos arrancadel llanto
Que de ese *mártir* el sepulcro espera.
Mirto y adelfa y rosas y laureles
Sobre esta tumba; funeral ofrenda
Que al vate debe Barcelona toda,
Que al vate debe Cataluña entera.
Hoy de un collar de bardos catalanes
Se ha desprendido la mas rica perla;
Al bardo-historiador Dios le ha llamado

Para cantar en su celeste esfera:
Nos ha robado el cisne, aunque sus plumas
Nos ha dejado por lujosa muestra;
Robó la flor pero dejó el aroma.....
Tal es su voluntad: bendito sea! — V. Balaguer.

SONETO.

De esta vida mundana y transitoria
El mentido esplendor por fin dejaste
Y á otra region de fuego te elevaste
Sobre las alas de tu misma gloria.
El turbio espejo de la oscura historia
Que limpio y claro Piferrer tornaste
Sol de radiante luz será que baste
A dar brillo inmortal á tu memoria.
Pero ¡ay! nosotros el sublime canto
De tu elevada inspiracion perdemos,
Y al contemplar tus fúnebres despojos
Llena el alma de bárbaro quebranto
Ante la fria huesa te ofrecemos
Luto en el corazon, llanto en los ojos. — Retés.

La comision que quedó elegida de entre los amigos del Sr. Piferrer para asegurar el porvenir de su desconsolada madre, se compone de las personas siguientes. El Excmo. Sr. D. Joaquin Rey, rector de esta universidad literaria; el ilustre señor conde de Fonollar; el ilustre señor D. Próspero de Bofarull, archivero del real archivo de la corona de Aragon; el señor D. Juan Agell, profesor de la referida universidad; el señor D. Ignacio Fontrodona, abogado. Tanto los espresados señores como otros varios de los que se honraban con el título de amigos de Piferrer, quedaron autorizados para recibir notas de las ofertas que se hagan á tan filantrópico objeto, todo á fin de que á su debido tiempo pueda realizarse el cobro por medio de la indicada comision.

Hemos sabido que los individuos de la ronda de capa que sirven á las inmediatas órdenes del Sr. Comisario de P. y Seguridad pública D. Ramon Serra y Monclús, consiguieron la captura del acusado como asesino de la María Claramunt á las pocas horas de perpetrado el crímen.

—Los mismos individuos sorprendieron hace tres ó cuatro dias una partida de juego prohibido en una casa de la travesía de Lancáster.

—El sábado 22 falleció en el vecino barrio de Gracia Catalina Carbonell, á la avanzada edad de 101 años y siendo de estado soltera fue conducida á la parroquia, en donde se celebró un solemne funeral en un ataud blanco adornado con flores, llevado por doce niñas de edad de 11 á 13 años.

—Anuncia el *Fomento* que la empresa del mismo periódico ha pasado desde el 15 del presente mes á otras manos, y que su direccion y redaccion ha sufrido tambien un cambio por haberse retirado el Sr. D. Bernardo Agustin de las Casas y otro de los redactores; manifestando ademas que la marcha política de él será la misma; que aumentada la redaccion habrá artículos mas variados, y sus lectores estarán al corriente de las noticias locales que ofrezcan algun interes.

De Espluga de Francolí el 24 dice al Barcelonés el que escribe, que al salir de Tarragona el 23 se le aseguró que Cabrera habia pasado el Ebro; y que al correo de Lérida á aquella ciudad á mitad del camino le quitaron la balija.

Noticia de los fallecidos en el dia 27 de julio de 1848.

Casados 1 — Viudos » — Solteros 1 — Niños 3 — Abortos »
Casadas » — Viudas 1 — Solteras 3 — Niñas 3 —

Nacidos. — Varones 5 — Hembras 1 —

El lunes á las doce del dia celebró sesion general el Instituto industrial de Cataluña en el salon de la casa Lonja, bajo la presidencia del M. I. Sr. alcalde Corregidor en ausencia del M. I. Sr. gefe superior político de esta provincia. Era el objeto de esta reunion comenzar los trabajos del Instituto formando las secciones de que debe componerse y quedaron en efecto constituidas las siguientes:

SECCION 1.ª — AGRICULTURA. — *Señores presentes.* — M. I. S. marques de Alfarraz, M. I. Sr. marques de la Cuadra, señores D. Tomás Beltran Soler, D. Juan Faya, D. Pedro Roqué y Pagani, D. Andres Grande, D. Víctor Balaguer y D. Luis G. Pons y Fuster. *Ademas se hallan ya matriculados en secretaría como pertenecientes á esta seccion.* — El M. I. Sr. conde del Fonollar, M. I. Sr. marques de Monistrol, señores D. Manuel Compte y D. Francisco de Ferrer (diputado de provincia).

SECCION 2.ª — SEDERÍA. — *Señores presentes.* — D. José Alba, D. José Fiter, D. Marcos Garreta, D. Eduardo Flaquer, D. Eduardo Serratosa, D. Miguel Amigó y Llopart, D. Cayetano Gassó, D. Francisco Javier Lluch, D. Ramon Agell, D. José Arañó, D. José Junoy, D. Mariano Junoy, D. Francisco Gatell, D. Pedro Prats, D. Antonio Sarret, D. Miguel Balet, D. José Bonet, D. José Orriols y Puig y D. Francisco Vilumara y Sans. — *Socios matriculados ya en secretaría para esta seccion.* D. Juan Escuder, D. José Reig, D. José Ribas, D. Ramon Vilamara, D. José Corominas y D. José Genescá.

SECCION 3.ª — LANERÍA. — *Señores presentes.* D. Pedro Moret, D. José Doria, D. Jaime Gelbert, D. Jacinto Masvidal, D. Macario Codoñet, D. José Arañó, D. Ramon Vilaró, D. Pedro Bulbena y D. José Sol y Padris. — *Socios matriculados ya en secretaría para esta seccion.* Sres. D. Ignacio Vieta, D. Antonio Casanovas, D. Tomás Coma, D. José Casadesús y D. Pablo María Sardá.

SECCION 4.ª — LENCERÍA. — *Señores presentes.* D. Antonio Ramon, Don Andres Guasch, D. José Morull y Pi, D. Mauricio Sanmartí y D. José Arañó. *Matriculados en secretaría para esta seccion.* D. Pablo María Tintoré y D. Narciso Ferrer.

SECCION 5.ª — ALGODON. — *Señores presentes.* D. Mariano Poudevida, D. Pedro Castelló, D. Estéban Maymir, D. Juan Romá, D. Manuel Beltran, D. N. Borel, D. Juan Trabal, D. Juan Achon, D. Francisco Fornells, Don Pablo Beltran, D. José Lucena, D. Jacinto Mata, D. Antonio Arnau, Don Miguel Ramoneda, D. Antonio Mola, D. Pedro Canti, D. José Cortils, Don Salvador Vigo, D. Benito Claramunda, D. José Maragall, D. Salvador Cardus, D. Simon Boldú, D. Francisco Esteve y Sans, D. Salvador Pons, D. José Arañó, D. Juan Miralles, D. Francisco Javier Lluch, D. Ramon Agell, D. José Morull, D. Antonio Serret, D. Pablo Vilaregut, D. Pablo Bosch, D. Francisco Rodés y Masó, D. Francisco Sala y Basany, D. Francisco Gatell y D. Juan Jaumandreu.

Socios matriculados en secretaría para esta seccion. D. Juan Güell, D. Francisco Solernau Fernandez, señores Aloy y compañía, D. Juan Llimona, D. Ramon María Nogués, D. Juan Cortés, D. Domingo Ramis, D. Félix Maciá, D. Antonio Nadal, D. Lorenzo Clerch, señores Muntadas, D. Salvador y D. Ramon Bonaplata, Don José Monteys, D. José Antonio Lluch, D. José Sindreu y don Joaquin Bonet.

SECCION 6.ª — FUNDICION Y MAQUINARIA. — *Señores presentes.* D. Nicolás Tous y Soler, D. Nicolás Tous y Mirapeix, D. Juan Faya y Galart, Don Vicente Rodés, D. Pablo Ramon Fornells, D. Francisco Arau, D. Agustin Sala y Vidal, D. Antonio Arnau, D. José Abad, D. Hilarion Bordeje y D. Felipe Muller. *Matriculados ya en secretaría para esta seccion.* D. Valentin Esparó, don Celedonio Ascacibar, D. Gregorio Deu y D. Luis de Ferrer.

SECCION 7.ª — QUÍMICA APLICADA Á LAS ARTES Ó PRODUCTOS QUÍMICOS. — *Señores presentes.* D. Pedro Subirana, D. Juan Gualberto Subirá, D. Manuel Cabanellas, D. Juan Cross, D. Ramon Monroig, D. Francisco Castanys y Masoliver, D. Joaquin Via, D. Félix Urgellés, D. Andres Grande, D. Francisco Domenech, D. Jaime Gelbert y D. Pedro Roqué y Pagani, D. José Roura, se hallaba tambien presente pero sin duda por omision involuntaria no consta su nombre en el acta.

SECCION 8.ª — PAPEL. — SECCION 9.ª — CURTIDOS. — Estas dos secciones no se constituyeron por no haber asistido á la junta suficiente número de miembros.

SECCION 10.ª — INDUSTRIAS VARIAS. — *Señores presentes.* Señor Drapeyron, D. Pedro Monmany, D. José María de Grau, D. José Rivatallada, Don Antonio Alabern, D. Pedro Vives, D. José Vila, D. José Giralt, D. Jaime Boada, D. José Sastachs, D. Francisco Serradosa, D. Pedro Bohigas, D. José Oriol Segur, D. Joaquin Bonet y D. Manuel Cabanellas. — *Matriculado en secretaría para esta seccion.* D. Cárlos Hubert.

SECCION 11.ª — ECONOMÍA POLÍTICA. — *Señores presentes.* D. Laureano Figuerola, D. Juan Agell, D. Francisco Raull, D. Magin Soler y Espalter, D. Miguel Cuchet, D. Miguel Jaumandreu, D. José Sol y Padris, D. Fernando Moragas y Ubach, D. Ignacio Fontrodona y D. Gualberto Subirá. — *Matriculados en secretaría para esta seccion.* D. José Oriol y Bernadet y D. Juan Illas y Vidal.

SECCION 12.ª — LITERATURA. — *Señores presentes* — D. Victor Balaguer, D. Antonio Rovira, D. Tomás Beltran Soler, el M. I. Sr. D. Domingo Portefaix, D. Juan Illas y Vidal y D. José María de Grau. — *Matriculados ya en secretaría para esta seccion.* — D. Juan Cortada, D. Antonio Bergnes, D. Antonio Prat, don Francisco Carles, D. Juan Mañé y Flaquer y D. Agustin Miracle y Recasens.

A propuesta del Sr. D. Antonio Rovira y Trias, la junta acordó se crease una seccion de nobles artes, á cuya constitucion se procederá segun lo prevenido en el reglamento.

Fueron nombrados secretarios interinos por las respectivas secciones.

De la de agricultura. — Sr. D. Luis G. Pons y Fuster.

De la de sedería. — Sr. D. Eduardo Flaquer.

De la de lanería. — Sr. D. Pedro Bulbena.

De la de lencería. — Sr. D. José Murull y Pi.

De la de algodon. — Sr. D. Antonio Mola.

De la de fundicion y maquinaria. — Sr. D. Hilarion Bordeje.

De la de productos químicos. — Sr. D. Francisco Domenech.

De la de industrias varias.—Sr. D. José María de Grau.
De la de economía política.—Sr. D. José Sol y Padris.
De la de literatura.—Sr. D. Víctor Balaguer.

Faltando aun por incorporarse á las diversas secciones un número considerable de los miembros del Instituto, este les invita á que lo verifiquen desde luego para tomar parte en las deliberaciones de las mismas y contribuir con sus luces al fomento y prosperidad de esta importante corporacion.

Los Sres. que componen ya y los que deseen formar parte de las secciones de AGRICULTURA Y SEDERÍA se servirán acudir al local del Instituto (Conde del Asalto, núm. 99) el sábado 29 á las doce en punto de la mañana, para verificar el nombramiento de presidente, celador y secretario en propiedad de dichas secciones.

Las de LANERÍA Y LENCERÍA se reunirán en el mismo punto el domingo á la propia hora.

Para la reunion de las demas secciones, se avisará por los periódicos.

Componiéndose el Instituto de personas que todas tienen sus ocupaciones particulares á que atender, es de suma importancia la puntualidad en las horas de asistencia á fin de economizar tiempo y trabajo; por lo tanto es de advertir que el Instituto dará siempre principio á sus sesiones *precisamente* á la hora anunciada.

Se suplica encarecidamente la asistencia de los señores socios.

El afianzamiento y marcha progresiva de una institucion tan vasta é imponente no se consigue sin la cooperacion enérgica y la firme voluntad de los que se han aunado para alcanzar estos nobles fines.

Cerrada la esposicion de productos de la industria española con que ha celebrado su inauguracion el Instituto, habria este abierto desde luego sus salones á los socios del mismo, si debiendo llegar de un momento á otro la comision regia que viene á inspeccionar el estado de nuestra industria, no hubiera parecido oportuno dejar permanente dicha esposicion hasta que puedan visitarla los comisionados, aunque como un mero acto de deferencia, pues que dispuesta solo muy en pequeño y para un objeto especial y momentáneo es harto insignificante para que pueda ser considerada de otro modo que como una escasísima muestra de nuestros medios productores.

La junta directiva espera que los señores miembros del Instituto se servirán disimular por unos dias este retraso del ejercicio de sus derechos en obsequio á motivo tan justo y patriótico.

Barcelona 26 de julio de 1848.=P. D. de la J. D.=El director, Angel de Villalobos.=Juan Costa, secretario.

ANUNCIOS JUDICIALES.

A tenor de la providencia de veinte de junio último dada por el Sr. D. Antonio Esponera, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de la presente, en méritos del espediente que se está instruyendo en dicho juzgado y bajo la actuacion del infrascrito escribano á instancia de Juan Jaumot, labrador, vecino de S. Martin de Provensals, paraque se habilitan por primeras las segundas copias de una escritura de establecimiento de un pedazo de tierra sito en el término del citado pueblo hecho por Pedro Vintró, labrador á favor de Jaime Florenza, tambien labrador, ambos de la referida vecindad, y de José Segura, albañil, vecino de la presente, ante D. José Ubach notario de la presente, en tres de diciembre

de mil setecientos ochenta y seis, y de otras dos otorgadas en poder del referido notario en diez de junio del mismo año, con las que se hizo la division y cesion del espresado pedazo de tierra entre los nombrados Jaime Florenza y José Segura: Se dice y previene á cualquier persona que tenga en su poder ó noticia de las referidas primeras copias de las citadas escrituras de establecimiento, division y cesion, que dentro el término de diez dias al de la publicacion del presente, dé de ello conocimiento á dicho Sr. juez con presentacion de las mismas, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio y se procederá á lo que haya lugar. Dado en la ciudad de Barcelona á veinte y dos de julio de mil ochocientos cuarenta y ocho.=Francisco Gallisá, escribano.

ANUNCIOS OFICIALES.

El prior y cónsules del tribunal de comercio de esta ciudad de Barcelona y su partido.—Habiendo dispuesto con auto de esta fecha dado en la seccion 4.ª de la quiebra de Juan Rusiñol, que se proceda al exámen y aprobacion de los estados de graduacion de créditos formados por los síndicos y aprobados por el juez comisario; por el presente citamos á los acreedores de segunda, tercera y cuarta clase para que concurran personalmente ó por medio de apoderado autorizado con poder bastante á la junta que para el indicado objeto se celebrará á las cinco de la tarde del dia 3 de agosto próximo en una de las salas de la casa Lonja, previniéndoles que la falta de asistencia les ocasionará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á 24 de julio de 1848.=José Serra, prior.=José Doria, cónsul 1.º=Ignacio Flaquer, cónsul 2.º=Por mandado de Su Sria.=José Manuel Planas, escribano secretario.=Lugar del sello.

—Gran teatro del Liceo barcelonés de S. M. la reina doña Isabel II.—La comision directiva del mismo lo cederá en arriendo por el término de cinco años, los dos primeros forzosos, que empezarán á transcurrir el dia de Pascua de Resurreccion de 1849, bajo los pactos continuados en el pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito escribano de la presente ciudad que vive en la calle de Ripoll, núm. 23, piso principal, el cual admitirá las proposiciones que se le presenten en pliego cerrado hasta el dia 30 del próximo mes de agosto, en que se procederá á la adjudicacion de dicho arriendo, si hubiese proposiciones admisibles. Barcelona 27 de julio de 1848.=Francisco Javier Moreu.

—Teatro de Mataró.—Estando para concluirse la pintura y demas mejoras del teatro de la ciudad de Mataró, y faltando para la próxima temporada de invierno compañía dramática, la administracion del hospital civil de la misma avisa á los que pretendan formar compañía cómica para dicha temporada, se presenten en la sala de sesiones, que celebra la administracion en el mismo hospital el miércoles y lunes desde las diez á las doce de la mañana para hacer proposiciones al efecto.

—Alcaldía corregimiento de Barcelona.—Ha de proveerse una plaza de ausiliar temporero en la secretaría de esta alcaldía corregimiento, dotada con 12 rs. vn. diarios. Los aspirantes presentarán sus solicitudes escritas por su mano hasta el dia 3 del inmediato agosto. La plaza se concederá al que á su mayor ilustracion y moralidad reuna el mejor carácter de letra, ortografía y espedicion para el trabajo de bufete. Barcelona 27 de julio de 1848.=Portefaix.

FUNCIONES DE IGLESIA.

Continúan los dias de gracia á nuestro buen Jesus Sacramentado en el antiguo templo de San Miguel Arcángel, y predicará hoy el Rdo. D. Ramon María Camps; concluido el sermon se cantarán las letanías.

PARTE ECONOMICA.

DIETAS.

Una de 100 qq. carbon de encina á 5 rs. la arroba: otra de 33 qq. id. de mata á 4 rs. la arroba en el barco del patron Pedro Juan Lladó. Otra de 82 qq. id. de encina á 4 rs. 8 mrs. la arroba: otra de 50 qq. id. de arranque á 3 rs. 17 mrs. la arroba en el barco del patron Juan Bautista Lloveras. Otra de 56 qq. id. de mata á 4 rs. la arroba en el barco del patron Bartolomé Pellicer. Otra de 100 qq. id. arranque á 3 rs. 17 mrs. en el barco del patron José Sans. Otra de 100 qq. id. de mezcla á 3 rs. 17 mrs. la arroba en el barco del patron Narciso Serra. Otra de 82 qq. id. de encina á 5 rs. la arroba: otra de 82 qq. id. de mata á 4 rs. la arroba en el barco del patron Juan Selleras. Otra de 233 qq. id. de mezcla (romano) á 4 rs. 4 mrs. la arroba en el barco del patron Anselmo Tancredi.

LIBROS.

ENSAYO CRITICO SOBRE LAS LECturas de la época, en la parte filosófica y social, por D. J. R. C. Dos tomos en 4.° que forman 800 páginas. Esta obra escrita para la juventud y adaptada á la época en que vivimos mereció los elogios y la recomendacion del ilustre autor del *Protestantismo*, del *Criterio* y de la *Filosofia fundamental* el difunto Dr. D. Jaime Balmes, el cual se complació en recomendar al público español esta última produccion de uno de sus compañeros redactores de la *Revista*, la *Civilizacion*. Se vende en la oficina de este periódico á 24 rs. vellon.

VENTAS.

VENTA DE UN ESTABLECIMIENto.—Ausentándose de esta capital el dueño del establecimiento de molduras y marcas doradas de la calle de Serra, almacen núm. 17, desea vender todo lo perteneciente á dicha fabricacion; á mas porcion de mesillas preparadas que se puede en el mismo momento hacer marcar para guarnecer estampas, espejos y adornar con sus cornisas salones y tiendas; hay moldes góticos y que no lo son, y todas las herramientas y demas necesario. Si se conviniesen con el comprador se le enseñará el método de hacerlo. Para tratar del ajuste lo verificarán con D. Raimundo Isaura, que vive en la calle de la Tapinería, núm. 50, establecimiento de metales dorados.

EN LA PESCADERIA DE LA BOquería se vende solratjs á 6 rs. la carnicera.

PERDIDAS.

EN LA IGLESIA DE BELEN SE DEjó olvidado en un banco un bolsillo de señora de terciopelo bordado de aceros con un pañuelo blanco y dos napoleones. Al que lo entregue en la confitería del Liceo, se le gratificará.

SE SUPLICA AL SUGETO QUE HAya encontrado un rosario que se perdió en la iglesia de Belen ó sus inmediaciones, se sirva entregarlo en la calle del Cármen núm. 105, piso primero, donde darán las señas y una competente gratificacion.

SE SUPLICA AL QUE HAYA ENcontrado un pendiente de oro con las piedras viroladas, que se perdió pasando por la calle alta de S. Pedro, riera de S. Juan, calles del Sto. Cristo, Tapinería hasta la Platería, se sirva devolverla en la calle mas alta de S. Pedro, donde enseñarán otra igual y darán una gratificacion.

EN LA BAJADA DE LA CARCEL, tienda núm. 6, gratificarán competentemente el hallazgo de un brazalete elástico con plancha de oro y otras señas que se darán.

DE LA CALLE DEL CONDE DEL Asalto se escapó un jilguero (vulgo cadernera) de la jaula en que estaba. El que lo hubiese recogido y se sirva devolverlo á la casa núm. 82, piso segundo de dicha calle, recibirá una competente gratificacion.

SIRVIENTES.

SI ALGUNA FAMILIA QUE PASE á los baños de Caldas necesita una muger para servirlos, en la choricería del lado del Correo informarán de una que irá solo por la manutencion.

HAY UNA JOVEN DE 30 AÑOS, SOLtera, que sabe coser y planchar, desea colocarse en clase de camarera, ó bien

para cuidar niños: vive en la calle nueva de S. Francisco, núm. 20, tienda.

MADRONA AMAT, SOLTERA DE 44 años, desea servir á un caballero ó señora sola: dará razon D. Pedro Casas, Pbro., ex-cura ecónomo de Belen, que vive en la Rambla de la misma iglesia, núm. 55.

PARTE COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Cádiz y su carrera.

Saldrá el vapor español Barcino, el dia 6 del próximo agosto á las nueve de la mañana admitiendo cargo y pasageros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian núm. 1, piso principal.

Para Marsella.

Saldrá el vapor español Balear, el dia 9 de agosto á las 8 de la mañana admitiendo cargo y pasageros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de San Sebastian núm. 1 piso principal.

Para Nuevitas con escala en Canarias.

Saldrá dentro breves dias el bergantin Guincho, para cuyos puntos podrá admitir algun pico de carga y pasageros. Darán razon en el pórtico de Xifré núm. 5, tienda primera.

Para el Callao de Lima.

Saldrá del 10 al 12 del próximo mes de agosto la fragata inglesa Ocean Queen, su capitan D. C. B. Pewell; admite cargo y pasageros, á los que ofrece las comodidades de su hermosa cámara y camarotes, y el mas esmerado trato. Se despacha en la calle de Aviñó núm. 8.

Embarcaciones llegadas al puerto en el dia de ayer.

Mercantes españolas.

De Sevilla en 11 d. laud S. José (a) Trobador, de 47 t., p. Juan Pablo Sala, con 435 fanegas trigo, 434 de habas, 25 sacos sémola y 11 pipas aceite á los señores Girona y compañía.

De Valencia en 3 d. laud Patrocinio, de 36 t., p. Vicente Selma, con 360 carneros y 34 sacos harina á D. Francisco Romevas, 18 id. y 70 cahices salvado á don Juan Fontanillas.

Ademas 2 buques de la costa de este principado con vino, carbon y otros efectos.

Id. holandesa.

De Newcastle en 54 d. goleta Elisa, de 127 t., c. J. P. Schopbier, con 189 toneladas carbon de piedra á los SS. Martorell y Bofill.

Id. francesa.

De Rosas y su carrera en 11 horas el vapor Kebir, de 53 t., c. Marius Beaumond, en lastre y 18 pasageros á los señores Martorell y Bofill.

Despachadas el dia 24.

Vapor español Barcino, c. D. Rafael Netto, para Marsella con efectos de tránsito.

Id. Primer Catalan, c. D. G. Roig, para Palma en lastre.

Id. Rosario, c. D. Angel Garay, para Santander en lastre.

Jabeque Flor del Mar, c. D. Francisco Pujol, para Ibiza con harina, otros efectos y lastre.

Laud S. Antonio, p. Cristóbal Oller, para Vinaroz en lastre.

Id. S. José, p. Francisco Homedes, para Génova con azúcar.

Id. S. José, p. José Alemany, para Andraix en lastre.

Polacra-goleta toscana Inocencia, c. Tobias Dottone, para S. Estefano en lastre.

Ademas 10 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Idem el dia 26.

Vapor Primer Gaditano, c. D. Luis Totosaus, para Cádiz con efectos de tránsito.

Fragata Majolcofar, c. D. José Antonio Urivazo, para Santander con 100 pipas vino.

Bergantin-goleta Jóven Nonito, c. D. Gerónimo Alsina, para la Habana con vino, aguardiente, aceite y otros efectos.

Polacra Cervantes, c. D. Felipe Lojo, para Ibiza en lastre.

Místico Valiente, c. D. José Poch, para Sevilla con vino, papel y 76 bultos géneros del pais.

Laud Almas, p. Cristóbal Ribera, para Vinaroz en lastre.

Id. S. Antonio, p. Isidro Montoro, para Valencia en id.

Vapor francés Pourvoyeur, c. Francisco Portal, para Cette en id.

Ademas 17 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

Idem ayer.

Bergantin español Marieta, c. D. Melchor Vidal, para Alicante en lastre.

Tartana S. Antonio, c. D. Pablo Roca, para Palma en id.

Jabeque Dolores, p. Guillermo Alemany, para Andraix en id.

Laud Tercero, p. José Casadevall, para Burriana en id.

Id. S. José, p. Tomás Miralles, para Aguilas en id.

Id. Silvina, p. Bautista Catalá, para Valencia en id.

Id. Ventura, p. Cristóbal Clemente, para id. en id.

Id. S. José, p. Nicolás Barceló, para Palma con papel, patatas y lastre.

Bergantin prusiano Thomas, c. George Steffer, para Mesina en lastre.

Galeas hannoveriano Armonía, c. Herman Rieke, para Torrevieja en id.

Ademas 19 buques para la costa de este principado con efectos y lastre.

VIGIA DE CÁDIZ

Estracto de los buques entrados y salidos en aquel puerto en los dias que se espresan.

Dia 12 de julio.=Entraron un americano y dos ingleses. Y salieron un americano y dos españoles.

Dia 13.=Entraron el falucho español de guerra Pluton, su comandante el teniente de navío D. Fernando Guerra, de Ceuta en 13 horas. Bergantin-goleta español de 167 toneladas la Leona, c. D. Silverio Echevarria, de Barcelona en 10 dias á D. Juan José Iriarte. Lugre español de 65 toneladas Ntra. Sra. del Cármen, c. D. Juan Bautista de Larrinaga, de Barcelona con aguardiente á si mismo. Ademas un ruso, un sueco, un frances, un ingles y cuatro españoles. Y salieron un americano, dos ingleses y dos españoles.

Dia 15=Entraron anoche la fragata española de 290 t. Esmeralda, c. Don Pablo Tremoya, de Barcelona en 11 d. con ladrillos y otros efectos, á D. Angel Labarrieta. Lugre español de 53 t., Prudencia, c. D. Antonio Mundaca, de Barcelona en 13 d. en lastre. Ademas cuatro españoles, un americano, un belga y un bremenés. Y salió el bergantin español de 130 toneladas el Sol de Puntales, capitan D. Guillermo Cardell, y consignatario D. Juan Bautista Corveto, para Santiago de Cuba. Ademas cinco ingleses, un español, un sueco y un noruego.

Dia 16.=Entraron once españoles. Y salieron el bergantin-goleta de guerra español Guetaria, su comandante el alférez de navío D. José Tulls, para levante. Místico español de 115 toneladas Nuevo Tigre, c. D. Cristóbal Puig, con cacao etc. para Barcelona. — Para Manila. La fragata española Manila, buque nuevo y de primera marcha, saldrá para el puerto de su nombre á la mayor brevedad al mando de su capitan D. Elías Ahujas. Admite carga á flete y pasageros, á los que ofrece el mas esmerado trato. Se despacha en la calle de la Carne núm. 174.

Dia 17.=Entraron dos ingleses, un americano y dos españoles. Y salió la polacra-goleta española Santa Clara, capitan D. Pio Durall, con cereales para Barcelona. Ademas seis españoles.

Dia 18.=Entraron un sueco y siete españoles. Y salieron un hamburgues, un ruso, un ingles, cuatro españoles y un sardo.

CORREO DE MADRID DEL 24 DE JULIO DE 1848.

BOLSA DE MADRID DEL 24 DE JULIO DE 1848.

Títulos del 3 por 100: 200.000 á 19 p°/₀ al contado.
Títulos del 4 por 100: 1.000 á 9 1/2 á id.
Títulos del 5 por 100: Estan á 10 1/2 p°/₀ pap.
Cupones no llamados á capitalizar: Estan á 7 p°/₀ din.
Deuda sin interes: Estan á 4 p°/₀ pap.
Láminas provisionales: Estan á 3 1/2 p°/₀ din.
Deuda pasiva estrangera: Estan á 3 1/2 p°/₀ pap.
Acciones del Banco de San Fernando: Din. . Pap.
Descuento de billetes á 4 1/4 á 1/2 p.°/₀
NOTA. Despues de la Bolsa quedó el 3 p°/₀ din. . Pap. 19.—El 5 p°/₀ din. á 10 1/4.—Deuda din. á 3 7/8.

Las noticias de la Granja siguen siendo satisfactorias. S. M. la Reina continúa perfectamente bien.

Es ya mucha la gente de Madrid que ha llegado al Sitio, que por esta razon presenta mayor animacion y vida que de ordinario.

Nada de particular ocurria.

—Estos dias han hecho correr mil rumores absurdos los noticieros. Tanto los que se refieren á la Granja, como los de Inglaterra, como los de un plan algo ligero para el arreglo de la deuda, carecen completamente de fundamento, son del todo punto inexactos.

—S. M. ha agraciado con la gran banda de damas nobles de María Luisa á la elegante condesa de Vistahermosa. Esta nueva prueba de deferencia y de aprecio hácia el digno gefe político y corregidor de Madrid, nos parece justa y merecida por los muy buenos servicios que este activo y celoso funcionario ha prestado y sigue prestando al pais.

—En celebridad de los dias de S. M. la Reina madre, las tropas de la guarnicion visten hoy de gala con uniforme y la artillería de la plaza hace la salva de ordenanza.

—Los gefes políticos de Valladolid, Búrgos, Alava y Guipúzcoa y el gefe civil de Irun, con fecha 23 del actual, dan parte por el telégrafo de no ocurrir novedad.

—Leemos en la Gaceta de hoy:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina estuvo levantada ayer hasta las diez de la noche, y su restablecimiento continúa en el mejor estado.

Las demas personas de la familia real siguen sin novedad en su importante salud.

Real sitio de San Ildefonso 23 de julio de 1848 á las doce del dia y dos de la tarde. (*Pop.*)

El señor Campoy y Navarro salió ayer de esta corte con direccion á Granada, á tomar posesion del cargo de gefe superior político de aquella provincia, para el que ha sido nombrado recientemente por S. M. (*España.*)

Hemos oido ponderar los grandes preparativos para la funcion que debia celebrarse esta noche en la Granja y que se ha suspendido ó aplazado con motivo de la indisposicion de S. M. Tanto en el ramo de reposteria, como en la parte de adorno, parece que nada queda que desear, habiéndose colocado en los jardines, ademas de la iluminacion de la cascada, hasta catorce mil faroles chinescos, unos sobre candelabros de madera y otros pendientes de los árboles.

—Se ha publicado al fin el concordato celebrado entre la Santa Sede y el emperador Nicolas para el gobierno de la iglesia católica en Rusia. (*Esper.*)

Bolsa de Paris del 22 de julio.—El tres por 100 abrió y cerró á 48 fr. habiendo bajado á 47 fr. 75 c. y subido hasta 48 fr. 50 c.—El cinco por 100 abierto á 77 fr. 25 c., subió hasta 77 fr. 50 c. y despues de bajar hasta 76 fr. 75 c., cerró á 77 fr.—Nótase mucha calma en la bolsa y muy poca animacion en las operaciones. Créese que muy próximamente se verificará el empréstito, y se da mucha importancia á la llegada de los austriacos en Ferrara.—Los fondos ingleses se han resentido algun tanto de los sucesos de Irlanda.

Bolsa de Lóndres del 21 de julio. — El 3 por 0/0 abrió á 87 1/4 y cerró á 87 1/8. —Cinco p. 0/0 español, 12. — Tres p. 0/0 id. 21 7/8.

Paris 21 de julio.

La asamblea en la sesion de ayer se ocupó solamente de un proyecto de decreto relativo á garantir á los trabajadores la totalidad de su salario por espacio de tres meses, en caso de quedar sin trabajo, modificando la legislacion actual que solamente concede este beneficio por espacio de un mes. MM. Levavaseur y Bravard-Veyriéres defendieron que este espacio era suficiente y que el darle mas estension redundaria en perjuicio de los mismos obreros. Remitióse el proyecto al comité de legislacion.

—La semana próxima abrirán sus audiencias los consejos de guerra constituidos para juzgar á los insurgentes. Se empezará por aquellos contra quienes existen presunciones y que fácilmente pueden ser puestos en libertad; despues seguirán los acusados de actos graves, y últimamente los insurgentes acusados de asesinato.

—El ministro de la guerra ha mandado que todos los empleados de dicho ministerio que pertenezcan á la guardia nacional, lleven sus armas, uniforme y equipo á las oficinas, debiendo reunirse en ellas y no acudir á sus respectivas compañías, en caso de que se toque llamada.

—Ayer por la mañana se celebraron las exequias de M. Dornés. Llevaban dos de los cordones el vicepresidente de la asambla y el ministro de hacienda. Ademas de la gran diputacion de la asamblea, asistieron al acto los señores Lamartine, Marie, Lamoriciere, Arago, Garnier-Pagés, Louis Blanc, Crémieux, Dupin ainé, el general Perrot; muchos oficiales del estado mayor de la guardia nacional; los redactores del *National*, y diputaciones de todas las legiones, de periodistas, de discípulos de la escuela politécnica etc....

—Escriben de Odessa (Rusia), con fecha del 7 de julio: « El cólera aumenta intensamente en esta poblacion: 241 personas fueron ayer atacadas de esta enfermedad, y fallecieron 102.

—Las cartas de Moscou del 3 de julio dicen que en esta ciudad entraba el cólera en su período decrescente.

—Dicen de Viena con fecha del 13 que segun cartas de Jassy del 3 de julio, el cólera aumenta sus estragos, muriendo los que padecen esta enfermedad á razon de uno por cuatro; y que en aquella ciudad perecieron el dia anterior 176 personas entre las cuales se contaban el metropolitano Metetius y el hijo de Talad-Effendi, encarga-

do de negocios de la Puerta. Dicen ademas que 20,000 individuos se refugiaron en las provincias y que no es muy satisfactorio el estado sanitario de Bucharest.

—El gobierno de la república acaba de recibir el siguiente parte telegráfico: «Los austríacos entraron en Ferrara el 14 de julio en número de 5000 hombres; ocuparon los principales puestos de la ciudad é impusieron una contribucion de guerra.»

—«El Papa ha protestado, y la cámara de diputados ha votado por unanimidad un proyecto de liga de todos los estados italianos contra el Austria.»

—La Gaceta de Viena confirma, con posterioridad á las noticias de Jassy del 8, la entrada de los rusos en el territorio moldavo. El comisario de la Puerta-Otomana y el general ruso Duhamel permanecen todavía en Jassy.

—Habiendo sido desechadas las proposiciones de paz que la Rusia propuso á Dinamarca, se espera que cuanto antes volverán á romperse las hostilidades. Asi lo escriben de Rendsbourg á la *Emancipation* de Bruselas, con fecha del 16.

La prensa inglesa ha aprobado las medidas del gobierno con motivo de los sucesos de Irlanda. —Lord Standley dijo sobre este particular en la sesion del 20: «Las últimas noticias de Irlanda son tan alarmantes, que el marques de Lansdowne me disimulará le ruegue que sin preparacion alguna nos entere de las que últimamente se hayan recibido. Deseo saber si el gobierno trata de pedir al parlamento facultades mas amplias. Si al noble marques no le es factible contestar mi interpelacion, quizas pueda mañana dar nuevos detalles á la cámara. Deseo saber igualmente hasta dónde se ha estendido la declaracion en estado de sitio de los siete condados.» Contestó el marques de Lansdowne: Esta declaracion se ha estendido hasta los últimos límites de la ley. El gobierno ha tomado nuevas medidas, y de ellas enteraré mañana á la cámara, aprovechando la coyuntura que me ofrece una mocion ya anunciada.

Las últimas noticias de Méjico refieren que Herrera despues de haber dimitido la presidencia por el mal estado de su salud, se determinó á entrar en el ejercicio de sus funciones. En una proclama aconseja á los ciudadanos la obediencia á las leyes, la fiel observancia del tratado de paz con los Estados-Unidos, y el sosten del gobierno y de las instituciones. Paredes, quien se dice permanece en Méjico, fomenta el descontento y procura derribar la administracion de Herrera.—La poblacion ó una gran parte del pueblo parecen dispuestos á secundar sus esfuerzos, habiendo sido ya asesinados dos sugetos influyentes que se suponian partidarios de los americanos, y manifiéstase principalmente el odio contra las mugeres que han demostrado alguna benevolencia con los vencedores. Muchas han sido presas y groseramente insultadas, y en sus mejillas marcaron las letras U. S. *(United-States.)*; las mas han seguido al ejército americano en su retirada.—Créese que Paredes trata de establecer en Méjico una monarquía.

Tolosa 24 de julio.

Acabamos de recibir una carta que nos da algunos detalles acerca los honores tributados á los despojos mortales de M. Chateaubriand. Los lugares del tránsito estaban plagados de gente y casi todos los eclesiásticos de las parroquias de siete horas á la redonda de S. Malo parecieron al camino á tributar los últimos honores al difunto. A la entrada de la poblacion salió á recibirlo el clero, el concejo municipal, varias diputaciones de Renes y de otros departamentos y tropa de línea y la guardia nacional. Los discípulos de marina pidieron que se les dejase llevar el cadáver, y á pesar del inmenso gentío que se apiñaba con avidez para ver la solemne y numerosa comitiva, no aconteció el mas mínimo desórden. El cadáver fue depositado en una magnífica capilla, desde donde se debia trasladar al siguiente dia al peñasco de *Grand-Bé*.

E. R.=ANTONIO BRUSI.

IMPRENTA DE ANTONIO BRUSI, CALLE DE LA LIBRETERIA NÚMERO 2.